

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 1.º DE MARZO DE 1813.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 1.º de diciembre.

Proclama del general Smith á los soldados del ejército del centro.

„Compañeros: ha llegado el momento en que vais á atravesar el Niágara para conquistar el Canadá, y fixar la paz en las fronteras americanas.

„Entrareis en un país que ha de pertenecer algún día á los Estados-Unidos; y visitareis los pueblos donde moran vuestros conciudadanos futuros. No vamos á guerrear con ellos; sino con el gobierno que los avasalla.

„Así pues haced en quanto podais insensible esta guerra á los moradores del Canadá. Si se mantuvieren tranquilos, garantid la seguridad de sus personas, y aun la de sus bienes, en todo lo que no exija la imperiosa necesidad de nuestra subsistencia propia.

„A todo soldado se prohíbe absolutamente, y baxo la conminacion de un castigo exemplar, que saquee ó robe en las casas de los particulares, y que se salga de la fila para coger los despojos del campo de batalla.

„Los derechos que justamente correspondan al soldado se le mantendrán, y nos pertenecerá todo lo que es botin, segun el estilo de la guerra.

„Los caballos de la artillería enemiga, que tanta falta hacen para el servicio de los Estados-Unidos, se os pagarán á razon de 200 dolars cada uno.

„Soldados: os encontráis abundantemente provistos de quanto necesita un guerrero: sois superiores en número; vuestra fuerza y actividad personal aventajan mucho á las del enemigo, y vuestras armas son mejores que las suyas. Los soldados de línea son por la mayor parte ancianos, que han pasado sus mejores años en el nocivo clima de las Indias occidentales, y no es creíble que os resistan quando los ataqueis á bayoneta calada.

„Ya habeis visto á los indios que pagan los ingleses asesinando las mugeres y los niños. Esos bárbaros no os podrán excitar temor, sino desprecio.

„Voluntarios: si algun traidor quiso apartaros del cumplimiento de vuestros deberes, no le habeis escuchado, y venis á presentar vuestra ofrenda ante el altar santo de la patria.

„Soldados de todos los cuerpos: de vosotros mismos depende el que os cubrais de gloria, reparando el honor de vuestro país. No practicareis accion alguna generosa que no llegue á noticia de la nacion: en ella aguardan al valiente las honras y premios; el menosprecio y la infamia á los cobardes. Compañeros: hemos venido á vencer un ene-

migo brioso; mas ya pereibo vuestra resolucion. Adelante, adelante, gallardos míos, y quando ataqueis las baterías enemigas sean vuestra reseña estas palabras: *Los cañones perdidos en Detroit ó la muerte.* = Alexandro Smith, general de brigada. = En el campo inmediato á Buffalo á 17 de noviembre de 1812.”

PRUSIA.

Berlin 18 de diciembre.

S. M. se halla actualmente muy mejorado de la indisposicion que ha padecido estos últimos dias.

El dia 6 de este mes se instaló la guardia nacional de Truen-Bietzen, que se ha levantado nuevamente, y consta de una fuerza mas que suficiente para esta ciudad: está perfectamente equipada. A las diez de la mañana se dirigió en formacion á la iglesia principal, en cuyo altar dexó las banderas, y oyó un discurso análogo á las circunstancias, que pronunció el superintendente Chemlin. Concluido este acto religioso, desfiló delante de la puerta de Berlin, y formada en quadro prestó juramento en la forma ordinaria en manos del burgomaestre. Por la noche hubo baile en la casa de ayuntamiento y en el quartel de arcabuceros. El vecindario ha manifestado en este dia que la ciudad justifica bien la qualidad de fiel (*truen*), que hace parte de su nombre.

BAVIERA.

Munich 23 de diciembre.

La primera brigada de la trigésimaquinta division, que está á las órdenes del general Grenier, llegó á Nuremberg entre los dias 19 y 20. Esta brigada, mandada por el general Fressinet, y compuesta de los regimientos 14.º y 22.º de infantería ligera franceses, va á acantonarse provisionalmente en Bamberg y sus inmediaciones. La segunda brigada, que está á las órdenes del general Senecal, y consiste en los regimientos 6.º y 12.º de infantería de línea, aguarda en Nuremberg á la tercera, que manda el general Meunier, y se compone de los regimientos 20.º y 102.º de infantería franceses, que estan en Ratisbona, juntamente con un batallion de iliricos. La quarta brigada, al mando del general Zucchi, espera en Augsburgo su destino ulterior. El quartel general de la division se ha fixado provisionalmente en Nuremberg.

SUIZA.

Zurich 23 de diciembre.

Este canton será el canton directorial de la Sui-

za en el año de 1813, y nuestra ciudad la residencia de la autoridad central en todo este tiempo. El señor burgomáestre Burkardt, de Baden, actual landamann, entregará el mando al señor Reinhard, nuestro burgomaestre, nombrado landamann para el año de 1813, y que tuvo el mismo honor el de 1807. Este acto se hará en la ciudad de Bruch, del canton de Argovia, con las solemnidades de estilo. Estamos esperando al Excmo. Sr. ministro de Francia.

Todos los cantones activan el alistamiento de los reclutas que deben completar los regimientos que tenemos en campaña. Parece que no son infructuosas las providencias que se han tomado al efecto; pues los contingentes marcharán lo mas tarde en todo febrero, y muchos saldrán antes de esta época.

ESPAÑA.

Valencia 9 de febrero.

El antiguo arcediano de Alpuente D. Josef Matmechá fue despojado de su empleo de vicario general del obispado de Segorve, y conducido justamente al depósito de Jaca por defectos muy esenciales y de sobrada trascendencia en el dia. Mas habiéndose huido de aquel destino, ha aparecido de nuevo en los confines de aquel obispado, proclamando su anterior representacion, con el objeto, si pudiese, de turbar las conciencias de aquellos diocesanos, y fomentar un escandaloso cisma.

El muy ilustre cabildo de Segorve, tan recomendable en todos tiempos, y mucho mas en la situacion presente, por muy exemplos de la mas consumada prudencia y acrisolada virtud, no ha podido menos de oponerse á estos desórdenes, dirigiendo á los curas y vicarios del obispado la circular siguiente, que insertamos en nuestro periódico, como el mejor monumento de la ciencia y direccion que ha distinguido siempre á este respetable cuerpo.

Circular del muy ilustre cabildo de Segorve.

„La iglesia de Jesucristo, esta obra maestra de la sabiduria y poder de Dios, se ha visto subsistir en todos tiempos sobre unos fundamentos incontrastables de un modo tan prodigioso y divino, que en medio de las turbulencias y tormentas políticas las mas deshechas; por las que ha pasado en la sucesion de tantos siglos, ella sola ha sido la que no ha padecido ni padecerá alteracion, porque tiene la divina prerogativa de conciliarse con todos los gobiernos y estados, qualquiera que sea su naturaleza ó sus principios. Esta misma esposa de Jesucristo ama tanto la unidad en su gobierno y en su disciplina, como la ama en sus dogmas y en la pureza de su moral; y tendiendo la vista sobre toda la iglesia de España, que por espacio de cinco años esta padeciendo las amarguras mas inexplicables, no dexa de honrar de consuelo el ver que en todas las diócesis en que se divide como en otros tantos rebaños, que forman parte del rebaño general, se ha procurado prescindir de las turbulencias políticas, y se ha conseguido á fuerza de sacrificios y de proteccion divina conservar aquella misma unidad de gobierno que la mantiene en su ser, y sin la que este cuerpo iria al traves de los acontecimientos humanos.

„Entre otras puede servir de exemplo, de edificacion y consuelo la diócesis de Segorve. Privada de su pastor, y gobernada en una vacante larga y

dolorosa por este cabildo, nada se ha tenido tanto en consideracion como poner á la frente de su gobierno aquellos individuos del mismo cuerpo, que por su ciencia, práctica de negocios y carácter pacífico y moderado pudieran atraer hácia sí el respeto del gobierno, qualquiera que fuese la alternativa en que los acontecimientos políticos la hubiesen constituido; y supuesto que estas intenciones del cabildo, justísimas en todos los sentidos, se han logrado hasta el presente, nada seria mas doloroso para este cuerpo, que el que en la diócesis se introdujera la division y divergencia de gobiernos por sucesos, que en sus principios no pudo prever. Es verdad que el cabildo tiene la mas tranquila seguridad en la prudencia, sabiduria y religion, de que por fortuna abundan los párrocos que estan á la frente de las iglesias; pero sin embargo, para precaver todo temor y peligro remotísimo de complicacion y de cisma, lo que seria el mal mas lamentable de quantos se pueden padecer, ha juzgado de su obligacion el declarar:

„Que aquel ó aquellos gobernadores, provisores y vicarios generales que hayan sido nombrados por el mismo cabildo, ó que en adelante lo fueren, si las circunstancias obligaren á ello, que no se hallen en inmediata y personal union con el mismo cuerpo, de suerte que este pueda velar en las extraordinarias que nos rodean, sobre el mejor y mas pacífico gobierno de toda la diócesis, no puedan por el mismo hecho ejercer jurisdiccion alguna ni gubernativa ni contenciosa, pues desde ahora inhibe su jurisdiccion, y la reconcentra únicamente en el vicario ó vicarios generales que se hallen á su vista y puedan gobernar, de modo que no se comprometa su jurisdiccion con el gobierno legítimo que ha reconocido y jurado; y con la intervencion que de derecho se requiere del tribunal de la curia, que el cabildo tiene creado en esta ciudad, y que se halla en perfecta libertad para despachar en los negocios puramente espirituales y canónicos que ocurran en toda la diócesis.

„Esta medida preservativa se hace en el dia de hoy absolutamente indispensable para el bien y buen régimen de la diócesis, cuya salud es la suprema de todas las obligaciones y leyes; y el cabildo, que actualmente tiene reconcentrada en sí toda la jurisdiccion eclesiástica en los asuntos que segun la disciplina regular estaban reservados á Roma, no hace en esto otra cosa que usar de su derecho, y poner un dique á los males que de otra suerte podrían sobrevenir; y espera que la prudencia de vms. mirarán esta determinacion como que de su observancia depende la union y fraternidad que debe unir los miembros que pertenecen á un mismo cuerpo místico, que es la Iglesia, compuesta del pueblo y de sus pastores.

„Con este motivo el cabildo bendice á vms. con toda la efusion de su corazón, y queda rogando á Dios derrame sobre sus almas la participacion de su santo espíritu, que produce los dulces frutos de caridad y de paz. Segorve 6 de enero de 1813. = Por los dean y canónigos, cabildo de la santa iglesia catedral de Segorve. = Dr. D. Antonio Lozano, canónigo decano y presidente. = Dr. D. Francisco Guimerá, canónigo. = Dr. D. Antonio Valero, canónigo curado secretario. = Señores curas, vicarios y regentes de los pueblos del obispado.”
(Gazeta de Valencia del 9 de febrero.)

VARIEDADES.

Artículo comunicado.

LITERATURA.

Historia de la literatura española, escrita en alemán por Mr. Bouterwek, catedrático de la universidad de Gottinga, y puesta en francés por el traductor de las cartas de Juan Müller. Dos tomos en 8.º Véndese en la librería de Renard, su precio nueve francos. Paris.

TERCER EXTRACTO.

Hasta aquí hemos querido detenernos en extraer el artículo del monitor del 9 de julio de 1812, contemplando que las opiniones consignadas en él abrazan las de varios escritores extranjeros, que han pretendido descubrir en el carácter nacional las causas de la decadencia de nuestra literatura. Y aunque el autor del artículo inserto en el diario político, mercantil y literario de Paris coincide con el dictámen de Mr. Guizot, indicaremos rápidamente los puntos esenciales sobre que se funda, respondiendo á ellos con la posible imparcialidad y filosofía, si nos es lícito prometerlo así.

Quando nuestros apologistas Denina, Lampillas, Masdeu y Forner, acumulando citas y pasajes, tal vez de una pesada erudición, canonizaban algunos errores como adelantamientos científicos; quando atribuían á la excelencia y benignidad del clima español el valor, el ingenio y otras dotes que sus naturales mostraron en diferentes épocas y circunstancias, daban nuevos motivos á las invectivas de los extranjeros, y nos adormecían con el blando eco de los triunfos literarios y marciales de nuestros ascendientes. De manera que nuestros progresos ó nuestro atraso en las ciencias, nuestros vicios ó nuestras virtudes sociales no se miden en las obras apoloéticas de aquellos literatos, ni por el estado de libertad de la nación, ni por el de su esclavitud, ni por la sabiduría de los príncipes, ni por su ignorancia y preocupaciones: en suma, no cuentan para nada con la educación y las leyes.

Siguiendo la misma idea en orden al influxo del clima (aunque para hacer contrarias inducciones), confiesa el autor del artículo del diario de Paris que seducidos los escritores franceses por la fecunda imaginación de los castellanos en el siglo XVI, se propusieron imitarlos, en vez de acudir á los modelos que la antigüedad les ofrecía. Despues trata de averiguar las causas de la decadencia de nuestra literatura, y sin acordarse de que Montesquieu, Voltaire y otros sabios del siglo XVIII fulminaron anatemas filosóficos contra nuestras instituciones, menos culpa el redactor á la inquisición que á nuestra indolencia, á nuestra soberbia y vanidad, considerándolas como inherentes al carácter nacional, y asegurando que aquel tribunal no atajaba con sus pavorosas amenazas, tanto como se cree, el rápido vuelo que debían tomar las luces. Dos ejemplos citados en dicho periódico, que son las prisiones de Luis de Leon y del historiador Mariana, decretadas por el santo oficio, no bastan para convencerle, ni para calmar su inquieta curiosidad. Mas si con efecto no son suficientes aquellos ejemplos, ¿lo serán por ventura las persecuciones

239
inquisitoriales que en tiempo de Felipe II experimentaron el arzobispo de Toledo y el doctor Egido, la muerte del doctor Cazalla, la cuestion de tormento del obispo Constantino Ponce, y el trágico fin del príncipe D. Carlos?

Para que se juzgue con acierto del estado de opresión de los ingenios españoles al empezar el reinado de Felipe III, oigamos á Cipriano de Valera en el prólogo de su traducción de la Biblia, impresa en Amsterdam, año de 1602.

Hablando pues de diferentes versiones de los libros sagrados á la lengua castellana, como la de Ferrara, la de Casiodoro de Reina, la de Francisco de Encinas, la de Juan Perez y otras, se lamenta de la prohibición rigurosa de los inquisidores para que el pueblo español no pudiese disfrutar la Biblia en el idioma nativo; cuenta la multitud de exemplares que á pesar de tantos obstáculos se distribuyeron por España, y despues dice:

„Veis aquí como el Señor hizo resplandecer la luz del evangelio en medio de las tinieblas de la ignorancia, superstición é idolatría, y ha resplandecido tanto su luz, que ha cundido por toda la Europa, y aun ha pasado el gran mar Océano, y ha llegado hasta las Indias occidentales y orientales. En nuestra España muy muchos doctos, muy muchos nobles y gente de lustre y ilustres han salido por esta causa en los Autos. No hai ciudad, y á manera de decir, no hai casa noble en España que no haya tenido, y aun tenga alguno ó algunos que Dios por su infinita misericordia haya alumbrado con la luz del evangelio. Común refrán es el día de hoy en España, quando hablan de algun hombre docto, decir: *es tan docto, que está en peligro de ser luterano.....* Y es de notar que quantos mas afrentan, mas azotan, embambenitan, echan á galeras ó en cárcel perpetua, ó queman, tanto mas se multiplican; porque la sangre de los mártires es la simiente de la Iglesia.”

Por desgracia nuestra no se cumplieron los ardientes votos de Cipriano Valera, porque conjurados cada vez mas en nuestro daño el sacerdocio y el imperio, nos condenaron á la mayor estupidez y pobreza. Con todo eso, en tanto que la nación española conservó en sus cortes una sombra de libertad; mientras que la inquisición cebó su sed de sangre en los inocentes moriscos y judíos, ó que la política de la moderna Roma no destruyó las inmunidades de nuestras iglesias y obispos, el ingenio de los españoles desplegó libremente sus alas. Así es que al salir del triste período en que la Europa se vió sumergida por espacio de 10 siglos en la mas espantosa barbarie, empezaron á cultivar las buenas letras Don Alonso el Sabio, el marques de Villena, el de Santillana, Juan de Mena, Jorge Manrique y otros, de quienes llevamos hecho memoria en nuestras notas (1). Pasada la mitad del siglo XV, se descubre en Maguncia el mejor patrimonio del linage humano, el mas firme apoyo de su perfectibilidad, el arte de perpetuar el pensamiento, y de comunicarle con una celeridad semejante á la del rayo, y al punto se generaliza este don celestial por los términos de Flandes, Italia, Francia y España. Las imprentas de Sevilla y de Valencia se apresuran á publicar los recónditos escritos de la antigüedad, traducidos y

(1) Véanse las gazetas del 11 y 24 del pasado.

comentados por hombres sabios; y al siguiente siglo estudian los españoles en su lengua propia la filosofía de Séneca, la incomparable elocuencia de Cicerón, las sentencias morales y políticas de Plutarco, la elegante amenidad de Livio, y la concisión, profundidad y vehemencia de Tácito.

Dedicado el español á las artes de imitación, y aprendiendo por los modelos de los siglos de Píndaro, de Horacio y de los Médicis los principios constantes del buen gusto, corrió denodadamente la senda de gloria que se le preparaba, aspirando á disputar el lauro á sus maestros. El dulce Garcilaso, el sublime Fernando de Herrera, los Argensólas, Rioja, Lope de Vega, Calderón, Moreto y otros ofrecen preciosos dechados en la poesía, y vinculan en el habla castellana aquella magestad y pompa que la realzan sobre las demás lenguas europeas. Si no apareció entonces en España un poema épico digno de tantos hechos heroicos como publicaba la fama, apareció el genio inmortal de Cervantes. Si por haber vivido en la pobreza y en el olvido este hombre extraordinario cree el redactor que nuestro carácter nacional se opone á los progresos de las luces, debiera juzgar lo mismo de los antiguos griegos y de los modernos italianos, ingleses y portugueses, puesto que á Homero, á Torquato Tasso, á Milton y á Camoens les cupo igual suerte que á nuestro Miguel de Cervantes.

Al mismo tiempo que se cultivaban en España con tanto fruto las buenas letras, corren Berruguerre y Becerra uno en pos de otro á estudiar las artes del diseño al lado de Rafael y de Miguel Angel; vuelven á ilustrar su patria para que los célebres Toledo y Herrera diesen despues la última mano á la bella arquitectura: bien así como Murillo, Ribera, Velazquez y Cano, los cuales engrandecieron la escuela española de pintura, hasta colocarla en primer término con la de los restauradores del divino arte de Apelles.

Finalmente, mientras florecian entre nosotros tantos famosos ingenios, se traduce la historia natural de Plinio; se escribe un tratado de agricultura por el sabio Gabriel Alonso de Herrera; aparece el precursor de Bacon Luis Vives; y el gramático Francisco Sanchez de las Brozas da el primero una idea filosófica del mecanismo de la lengua latina, aplicable á la castellana. Faltaba pues un solo paso para descender á investigar las leyes y propiedades de los cuerpos, para sujetar al análisis las facultades del entendimiento humano, y en suma, para sorprehender á la naturaleza sus arcanos, como despues lo practicaron Loke y Newton, Bufon y Condillae, quando de improvisó se cubre nuestro horizonte de la densa niebla del despotismo y del furor religionario, y empieza á extinguirse lentamente la ilustración española, desde el suspicaz Felipe II, hasta el último Rei de la dinastía austriaca.

Trasladada la corona de España á las sienas de un nieto de Luis XIV, se albergó entre nosotros la civilización europea, y se intentó propagar el amor de las letras, que en Francia merecian tanto aprecio. Los nombres del dean Martí, de Feixoo, Luzán, Campománes, Cadalso, Melendez, Morátiñ y otros literatos, que se dedicaron

á restablecer la poesía, la sana crítica, el buen gusto, la economía civil, y que limpiaron la lengua castellana de la hinchazon, estilo bárbaro y voces exóticas con que se desnaturalizó en el siglo XVII, se conservarán siempre en nuestra memoria, se transmitirán á las edades venideras, y desmentirán eternamente la *insuperable esterilidad* que algunos escritores suponen á nuestros ingenios. Mas á pesar de tan felices auspicios, y de que todos los gobiernos de Europa habian llegado á conocer que la fuerza pública no podia estribar sino en el superfluo de las fortunas privadas, y que estas se adquirian con un incesante trabajo y con el estudio de las ciencias útiles, nada bastó para inspirar á los Monarcas españoles el deseo de corregir radicalmente nuestras instituciones civiles y religiosas. Si un ministro ardiente y zeloso defensor de las regalías del príncipe, ó de los olvidados derechos del pueblo, establecia sociedades de amigos del país, y otro no menos ilustre por su elocuencia escribia el Informe sobre el expediente de lei agraria, ó fundaba el instituto asturiano; si hubo al fin del último siglo un ministro ilustrado que intentó reducir á sus justos límites la excesiva autoridad de la corte de Roma, y reprimir la insolencia de los inquisidores; si convencido de las únicas causas de nuestro atraso en las ciencias proyectó abrir las fuentes del saber, reformando las universidades, multiplicando las cátedras de derecho natural, de matemáticas puras, de economía y de química, al momento eran embarazadas sus tentativas, desfavorecidos sus planes, perseguidas sus personas, y aniquilados sus establecimientos.

Un suceso político de los mas extraordinarios que nos presentan los anales de la historia sacó por fin á los españoles de las manos de un gobierno débil, ignorante y corrompido, á las de otro que desea inspirarles las ideas mas liberales y benéficas. Pero una triste fatalidad nos anunció, al tiempo de mudarse la dinastía, que antes de extender y afirmar su dulce imperio el Monarca que las luces del siglo irrevocablemente nos añanzan, debia ser despedazada la patria por todo género de desórdenes: desórdenes atizados por el enemigo natural de nuestro comercio y navegacion, de nuestra industria y prosperidad. Vendrá sin embargo un tiempo en que la juventud española, errante hoi de campo en campo y de provincia en provincia, sin objeto ni disciplina, convierta toda su actividad hácia las artes pacíficas, y ocupe dignamente su ingenio. Entonces no será un problema para los literatos extrangeros que nosotros somos llamados por la naturaleza á cultivar el árbol de las ciencias, y á conseguir sus mas abundantes y escogidos frutos. = Manuel Alonso de Viado.

TEATRO.

En el de la Cruz se executará la comedia titulada por Esposa y trono á un tiempo y mágico de Astracán; se cantará una tonadilla, se bailará el minue alemandado y gabota, y se dará fin con el sainete titulado la tragedia de Manolo, advirtiendo que en esta y en la tonadilla harán las actrices el papel de los actores, y éstos el de aquellas. Se cobrará de subida. A las cinco.